INSTITUTO HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Actualización 2022

Este documento contiene las bases de nuestra propuesta educativa, para conocimiento de toda la comunidad y las redes institucionales que deseen saber sobre la identidad del Instituto Comercial Blas Cañas.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 2
II. CONTEXTO 3
II.1. Introducción 3
II.2. Historia 4
III. SELLOS INSTITUCIONALES 5
III.1. Pedagogía de la Misericordia 5
III.2. Ambiente de Fraternidad 6
IV. VISIÓN 7
V. MISIÓN 7
VI. PRINCIPIOS EDUCATIVOS 7
VII. VALORES INSTITUCIONALES 9
VIII. PERFILES 11
VIII.1. Equipo de Gestión Central 11
VIII.2. Equipo de Gestión 11
VIII.3. Docentes y Asistentes de la educación 11
VIII.4. Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales): 12
VIII.5. Estudiantes: 12
VIII.6. Familias: 12
IX. GESTIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN 14
IX.1. Liderazgo Educativo 14
IX.2. Gestión Pedagógica 15
IX.3. Formación y Convivencia 15
IX.4. Pastoral Educativa: 15
IX.5. Gestión de Recursos 16
X. OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES 16

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	**INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS**
RBD	8643
Reconocimiento Oficial	22 de Diciembre de 1962
Entidad Sostenedora	Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia
Dependencia	Particular – subvencionado
	Gratuito
Subvención Escolar Preferencial	Sí
Página web	www.incoblascanas.cl
Niveles y Modalidad de Enseñanza	• Científico – Humanista: 7° a 2° Medio • Técnico Profesional: 3° y 4° Medio
2020-2021	• Femenino
2022 en adelante	• Mixto
Especialidades	• Contabilidad • Administración: Mención Recursos Humanos
Equipo de gestión	• Director/a • Jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica • Coordinador/a de Pastoral • Encargado/a de Formación y Convivencia Escolar
Equipo de Formación y Convivencia Escolar	• Encargado/a de Formación y Convivencia Escolar • Psicóloga • Orientadora • Trabajadora Social
Equipo Técnico Pedagógico	• Jefa/e de UTP • Centro de Recursos del Aprendizaje • Educador/a Diferencial • Profesor/a volante y Asistente de apoyo a UTP
Equipo Pastoral	• Coordinador/a de Pastoral • Agentes Pastorales: Familia, Educadores y Estudiantes • Capellán
Programas en red	• Programa de orientación • Convivencia Escolar • Actividades pastorales • Actividades de vinculación con el medio • Universidad Cardenal Silva Henríquez • Vicaría de la Educación

II. CONTEXTO

II.1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) es el documento en el cual se explicita el sentido y sello de nuestro establecimiento, el aporte que realizamos a la comunidad y la forma en cómo vamos proyectando prácticas institucionales que permitan una educación de calidad a nuestras estudiantes.

Es por esta razón que este PEI representa la esencia de los tres colegios bajo el alero de la congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, y que declara explícitamente que: **la Misericordia como acto profundamente educativo y pedagógico**. Este acto nace desde la misma esencia de Dios, que como Maestro interior va transformándonos con sensibilidad y con una gran ternura. El Señor desde dentro, logra transformarnos sin violencia, porque consigue donarnos la capacidad de vivir según su proyecto, y con su Gracia nos lleva a nuestra mayor potencialidad, sanando las heridas propias de la fragilidad humana. Hablamos de Misericordia cuando vemos un honesto esfuerzo por crear un modelo de escuela de excelencia, que resalta los valores humanos y la formación integral, cuando se propician la comunión y el diálogo, cuando se honra el buen trato y se busca orientar todo en beneficio de los y los estudiantes[1].

Este carisma fluye desde la Congregación **Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia,** institución sostenedora de tres colegios en Chile:

- Escuela Básica Blas Cañas, Santiago
- **Instituto Comercial Blas Cañas, Santiago**
- Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, Valparaíso

Este Proyecto Educativo debe ser vivenciado por toda la comunidad educativa, como una oportunidad de crecer, de formar y de pertenecer a un espacio carismático, afectivo, y nutritivo, en donde cada uno podrá ir acogiendo el Proyecto de Dios para su vida.

La congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, ocupada en que el patrimonio carismático y así el Proyecto Educativo sean vivos y operantes en el presente, nombra a un/a representante legal para que, en nombre de la Congregación, lidere constantemente el ser y hacer educativo en el hoy. Este/a representante, junto con el *Equipo de Gestión Central o Equipo del Sostenedor,* lleva a cabo la tarea de acompañar a los equipos de gestión de cada escuela, y así velar que la misión de otorgar una educación integral en el carisma de Misericordia sea una vivencia en la cual todos se apasionen.

[1] Ideario Carismático. 2020. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, Provincia San José.

II.2. Historia

El carisma de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, surge de la experiencia profunda de Misericordia que nuestra fundadora Santa María Josefa Rossello vivió, convencida de ser creatura sencilla y vulnerable, continuamente perdonada y salvada, y siempre bajo la amorosa mirada de Dios, es así que ella pasa a ser una "personificación activa y eficaz de la Misericordia de Dios"[2].

Con esta experiencia en su vida, funda la Congregación el 10 de Agosto de 1837, en Savona, Italia. En sus inicios tiene como fin principal: la educación de las muchachas pobres y la asistencia a los enfermos. Su lema es "corazón a Dios y manos al trabajo". Comienza a expandir sus obras a lo ancho del mundo, y en el año 1929, llegan a Chile, a la ciudad de Valparaíso.

Por su parte, el sacerdote Blas Cañas y Calvo, fundaba en Santiago la Congregación Religiosa llamada "Casa de María", el año 1856, cuyo servicio pastoral de las religiosas se centró en un hogar de niñas con tres secciones y, que luego funcionó como liceo y escuela primaria, siendo su lema "Virtud y trabajo"[3].

Las religiosas de La Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusionan al Instituto Religioso de Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 1 de enero de 1970, debido a que ambas instituciones compartían la vivencia de las obras de misericordia, siendo sus lemas un llamado constante al servicio de los más necesitados con el corazón y la mirada puesta en Dios. Es por esto que el servicio educacional que las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia prestan en Chile son inspirados por ambas espiritualidades: blascañina y rossellana.

[2] Nuestro Ser en la Iglesia y en el Mundo. Documento congregacional
[3] Araneda, F. Apóstol y Mendigo. 1949

III. SELLOS INSTITUCIONALES

La identidad del Instituto Comercial Blas Cañas, se ve reflejada en dos sellos educativos institucionales:

III.1. Pedagogía de la Misericordia

Nuestro Carisma ilumina y atraviesa todo nuestro quehacer, en las distintas pastorales y ministerios, pero específicamente para la labor educativa se llama: *Pedagogía de la Misericordia.* Como decíamos al inicio de este documento: *La Misericordia es un acto profundamente educativo y pedagógico*. Este acto misericordioso deseamos declararlo para nuestros colegios como *Pedagogía de la Misericordia*, un modo de ser y hacer Escuela Católica, y es un contenido que ilumina y atraviesa toda la fundamentación de nuestro modelo educativo. Ésta nos pone de relieve que la educación es un acto que opera directamente en las conciencias de las personas y esto es un ejercicio tan delicado y trascendente que se vuelve terreno sagrado, cuya dignidad sólo puede ser honrada por este amor entrañable.

Entendemos la Pedagogía, como un estilo de Relación Sostenida en el acompañamiento, o sea, es lo que Dios hace con el hombre: Amar entrañablemente (misericordiosamente) a sus hijos y con ternura pedagógica mostrar el camino para que cada uno y cada una pueda ir dando respuesta con su vida, de esta forma ir teniendo un camino de aprendizaje constante.

Por eso, si queremos aprender a ser buenos educadores, debemos referirnos a nuestra primera gran escuela de pedagogía que es el evangelio, donde Jesús Maestro hizo y hace visible la ternura y compasión de Dios.

La Pedagogía de la Misericordia debe permear la cotidianeidad del trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, ya que es la única manera de hacer “vida” el carisma. Para eso nos propone ciertos pasos como método, que nos permitirán revisar si nuestro trabajo está llevando el ritmo y la dinámica necesaria:

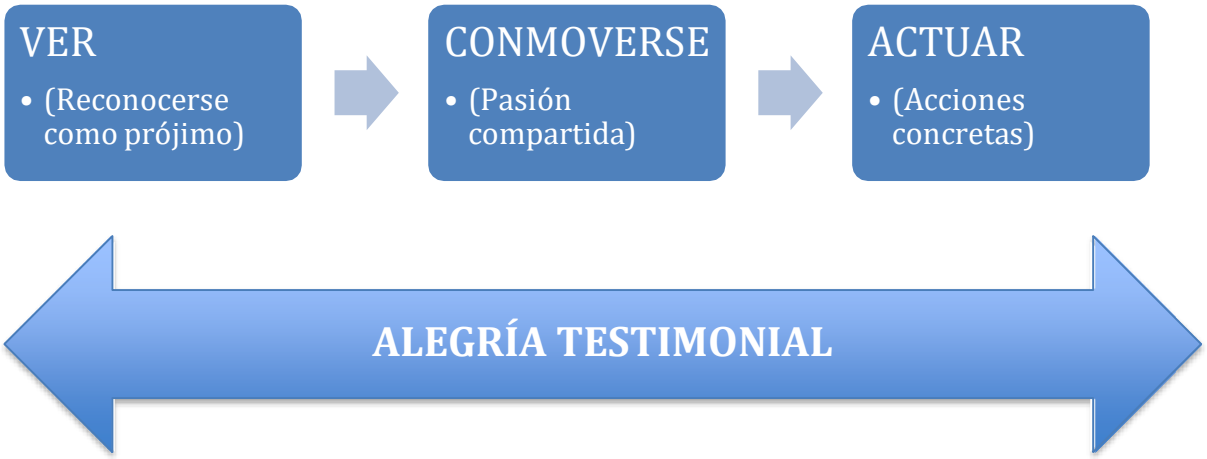

Es importante rescatar en esto que la Misericordia tiene que ver con un “que”, es decir, los actos de misericordia que realizamos en concreto, pero sobre todo tiene que ver con un “cómo”, ya que cualquier servicio concreto y real no puede darse de cualquier manera, porque el amor tiene *“matices”* a través de los cuales se manifiesta con autenticidad. Estos “matices” los llamaremos en nuestro lenguaje carismático: **los trazos finos de Misericordia,** que nacen de la escala de sentimientos que engendra la misma palabra Misericordia, estos son: **ternura, acogida, hospitalidad, paciencia, compasión, perdón, alegría, entre otros**.

III.2. Ambiente de Fraternidad

Un segundo elemento que identifica a nuestra comunidad educativa es el ***ambiente de fraternidad*****,** y que está adherido a nuestra misión y visión institucional.

Pero, ¿Qué es fraternidad? ¿Qué es lo fraterno? Definimos fraternidad como la relación hermanable que existe entre los seres humanos, incluso cuando no hay un lazo biológico, las personas pueden desarrollar una relación que las hace ser y sentirse “hermanos/as”. Se conforma una familia, un segundo hogar para todos los miembros de nuestra comunidad, donde se viven los trazos más finos de la Misericordia heredados de nuestros fundadores.

Creemos firmemente que "*Dios, que "habita una luz inaccesible" (1 Tm 6,16) quiere comunicar su propia vida divina a los hombres libremente creados por Él, para hacer de ellos, en su Hijo único, hijos* adoptivos (cf. Ef 1,4-5)" (CIC 52), y por lo tanto, *"Al designar a Dios con el nombre de "Padre", el lenguaje de la fe indica principalmente dos aspectos: que Dios es origen primero de todo y autoridad transcendente y que es al mismo tiempo bondad y solicitud amorosa para todos sus hijos"* (CIC 239).

Esta consciencia, que se enmarca en nuestra concepción cristiana de reconocerse hijos e hijas de un mismo Padre Creador, un Padre de Misericordia, que nos ha tomado como humanidad en filiación a Jesús. El Hijo, nos invita a generar lazos de hermandad entre todos y todas. Así, desde el inicio de la vida, nos hace corresponsables de lo que sucede con el otro (Gn.4, 9-10). Una relación fraternal que nos recuerda constantemente acuidar del hermano/a; como la pregunta que hace a Caín sobre Abel. Desde ese instante en la Creación de la humanidad, somos conscientes de que el vínculo entre las personas debe cuidarse como un lazo sagrado.

Un ambiente fraternal, nos habla de una escuela que reconoce a todos como hijos e hijas, dignos y libres, a quienes deben dárseles las condiciones para que se desarrolle integralmente, buscando siempre un ambiente donde reine el respeto y la acogida por los demás. Por lo tanto, comprendemos que "*Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo de uno todo el linaje humano y para poblar toda la haz de la tierra*" (GS 24) y de esta manera, reconociéndose parte de una misma familia, aquellos que componen la comunidad educativa del INCO, propenden a un ambiente donde la fraternidad sea el sello de sus relaciones interpersonales.

Nuestra madre fundadora expresaba *"Digamos con frecuencia: Señor, eres nuestro Padre, provéenos; somos tus criaturas y humildes hijas" (SMJR)* y reconociendo su sabiduría, nos sumamos a esas palabras para clamar al Padre, como hijos e hijas, que se vinculan en fraternidad, creando un ambiente de sana convivencia, en el respeto por la diversidad que nos hace complementarios para la construcción de una sociedad de justicia, de igualdad, de paz… de Misericordia.

En este sentido, no sólo la fraternidad se expresa desde la genuina preocupación por el bienestar del otro/a, sino que se extiende, comprendiendo como un ambiente que permite reconocer la riqueza de la otra persona, desde las distintas habilidades y aptitudes,teniendo altas expectativas en que cada uno de los miembros de la comunidad puede acceder a la plenitud siendo siempre fiel al proyecto de Dios para su vida.

Nuestra preocupación como educadores de la Misericordia, está enfocada a que este ambiente de fraternidad, permita a cada uno explotar sus capacidades al máximo, otorgando las herramientas para que se aprenda en la experiencia de encuentro con el otro, llegando a ser personas íntegras y corresponsables de la construcción del Reino de Dios, con los demás.

IV. VISIÓN

“Buscamos ser una comunidad educativa que forme personas en y para la misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socioafectivas”.

V. MISIÓN

“Somos una comunidad educativa católica, bajo el carisma de misericordia heredado de nuestros fundadores Santa María Josefa Rossello y Padre Blas Cañas, que desde la Pedagogía de la Misericordia, acompañan a sus estudiantes en un ambiente de fraternidad, para desarrollar de manera armónica sus capacidades y habilidades, en comunión, participación y complementariedad con las familias”

VI. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Los Colegios de la Misericordia conciben la Educación como un derecho universal y permanente, respetando la dignidad humana en sus dimensiones personales, sociales y

multiculturales. En este sentido, brindan una educación de calidad, de equidad, de integración y de inclusión, respondiendo con ello a la Ley General de Educación y a la Ley de Inclusión Escolar.

Desde una reflexión que busca evitar que la Misericordia quede en un espacio etéreo y comience a dar criterios y pistas concretas, es que proponemos estos principios educativos, que nos guían a vivir el desafío de permear la Misericordia en la práctica cotidiana, y así vivirla como un gran recurso para la gestión educativa en un sentido amplio, explícito y permanente.[4]

i. **Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora:** Los Colegios de la Misericordia intencionan una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia.
ii. **Educación integral desde una cosmovisión católica**: Los Colegios de la Misericordia ponen en el centro a la Persona, como expresión máxima del rostro amoroso de Dios, acogiéndola integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social, potenciando con ello el desarrollo de una adecuada autoestima y una alta motivación escolar.
iii. **Comunión y comunidad inclusiva**: Los Colegios de la Misericordia desarrollan la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima fraterno, un ambiente en el cual los valores institucionales, se hagan concretos, se encarnen en el testimonio y se conviertan en mensaje. Este ambiente de comunión, fraternidad y participación busca que las personas se sientan llamadas a vivir en relación con el prójimo, aplicando como criterio orientador el diálogo reflexivo que encamine a reconocer al otro como un don, y vivir la diversidad como oportunidad de aprendizaje. El primer lugar en donde se ejercitan los valores de la fraternidad y comunión es en la familia, de quienes se espera que faciliten y apoyen la labor formativa. La Comunidad Educativa está abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.
iv. **Compromiso con el servicio para el bien común:** Los Colegios de la Misericordia buscan ser testimonio de entrega hacia su entorno próximo y a la sociedad, a través de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio alegre, desinteresado y creativo donde los trazos más finos de la misericordia se reflejan en el actuar. También promueven la participación cristiana en la sociedad civil y el ejercicio de participación ciudadana que aporten a la creación de una sociedad más justa y misericordiosa.
v. **Educación distinguida por la Excelencia**: Los Colegios de la Misericordia deben caracterizarse por la excelencia, es decir, comprender la educación como por un proceso formativo pedagógico que en todos sus aspectos: adquisición de

[4] Ideario Carismático. 2020. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, Provincia San José.

conocimientos, desarrollo de habilidades para la vida, internalización progresiva de valores y de Vida de Fe, crecimiento profundo y valioso de la vida afectiva y social, sean vividos con el propósito de realizar su labor con dedicación y con la búsqueda de mejora continua. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de sí, desafiándolos con metas altas y alcanzables, ayudándoles a desarrollar sus capacidades según su propio potencial.

VII. VALORES INSTITUCIONALES

Para nuestra Institución, es fundamental que las madres, padres y/o apoderados, así como los estudiantes tengan claridad de los valores que inspiran nuestra gestión escolar, porque es a partir de estos principios, que el colegio se relaciona buscando un comportamiento coherente con dichos valores. Éstos son extraídos y operacionalizados desde el qué y el cómo de nuestro carisma, tal y cómo se expresa en nuestro ideario carismático.

Para alcanzar este propósito el colegio centrará su quehacer en los siguientes valores:

I. **RESPONSABILIDAD:** Un estudiante formado en responsabilidad expresa dominio sobre sus actos, es capaz de asumir la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos con alegría y optimismo, comprometidos con su anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

Actitudes: Se compromete, es constante, se esfuerza y es coherente, da cumplimiento a las tareas, es honesto, asume sus actos y consecuencias, entre otras.

II. **SOLIDARIDAD**: Un estudiante formado en solidaridad evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común, sin esperar nada a cambio.

Actitudes: Comparte y colabora, practica el compañerismo, es generoso, atento, cordial, servicial y empático, trabajo en equipo, entre otras.

III. **RESPETO:** Un estudiante formado en respeto demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos, la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Actitudes: Valora, escucha y acepta a los otros, reconoce y estima, es atento y cordial; cuida del medio ambiente, entre otras.

IV. **EXCELENCIA Y SUPERACIÓN**: Un estudiante formado en excelencia y superación asume un compromiso permanente con sus aprendizajes en forma sistemática y

progresiva. Da lo mejor de sí, busca desarrollar las habilidades y capacidades según su propio potencial.

Actitudes: Supera los desafíos, es perseverante, paciente, responsable, esforzado, constante, y optimista, entre otras.

V. **HONESTIDAD:** Un estudiante formado en honestidad actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo, con el debido criterio y contexto en donde se expresa.

Actitudes: Es honrado, sincero, coherente y veraz, reconoce errores y los enmienda, entre otros.

VIII. PERFILES

VIII.1. Equipo de Gestión Central:

El Equipo de Gestión Central, es el equipo del sostenedor, que en concreto trabaja con quien Representa legalmente a la Entidad Sostenedora, en la misión de custodiar y acompañar la misión educativa de la Congregación se haga vida en cada área de gestión, para que los sellos educativos, sean vida para cada una de las familias que eligen nuestra Institución. Está conformado por: Representante Legal, Encargada/os de las áreas: Administración y Finanzas, Formación (Convivencia y Pastoral) y Pedagógica.

VIII.2. Equipo de Gestión:

El equipo de gestión es quien liderará, guiará y movilizará los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, que transmitan con la coherencia de vida el carisma de misericordia. Lo conforman: Director/a, Jefe/a de UTP, Encargada/o de Formación y Coordinador/a de Pastoral.

En ciertos momentos de la gestión y de circunstancias o situaciones de la vida escolar es convocado el ***Equipo de Gestión Ampliado****,* donde se incorpora Inspectoría General.

VIII.3. Docentes y Asistentes de la educación:

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes en un vínculo fraterno, potenciando su desarrollo integral en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Los asistentes de la educación de la misericordia colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

VIII.4. Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales):

Los profesionales de apoyo son un grupo especialista de diversas áreas que favorecen la formación de los estudiantes y apoyan la labor educativa desde su expertiz. Por lo general, son profesionales que trabajan en el ámbito de la salud mental, de la pedagogía y/o en lo social y su misión es prevenir, detectar, intervenir y/o derivar todas aquellas necesidades educativas, de salud, familiares o sociales de los estudiantes que pueden resultar un impedimento para su formación

El foco de estos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento y se requiere intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no sólo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, sino también personas que tengan la vivencia de la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.

VIII.5. Estudiantes:

Los estudiantes de la Familia de la Misericordia son niños, niñas y jóvenes con vocación de servicio, que desarrollan paulatinamente sus habilidades espirituales, socioafectivas y cognitivas, a través de lo que promueve la identidad de nuestro colegio. Con un fuerte sentido de pertenencia al Carisma, en donde van realizando un proceso de discernimiento justo para su proyecto de vida. Son personas que desde su vocación cristiana aportan Esperanza, Justicia y Fraternidad a la sociedad, siendo protagonistas de la historia del país que habitan.

Los estudiantes del INCO, adhieren a este PEI, reconociendo los sellos y valores que se promueven, y entendiendo que la formación dentro del colegio apunta específicamente a un perfil de egreso particular, donde los estudiantes sean personas responsables, solidarias, respetuosas y honestas; desarrollándose personal y socialmente desde la pedagogía de la Misericordia y el ambiente fraterno que se vive en el colegio.

VIII.6. Familias:

Las familias, comprendida como las madres, padres y apoderados de nuestros estudiantes, son uno de los actores claves en el desarrollo personal y social de nuestros estudiantes. Es el núcleo fundamental, cuyo rol es educar en valores y actitudes que permitan – en conjunto con el colegio- vivir en sociedad de forma armónica, constructiva y responsable.

Las familias reconocen la identidad del colegio y la comparten, de manera que acompañan el proceso de todos los educadores de la misericordia en la misión de formar a los estudiantes. Su rol es uno de los más relevantes para que la misión del colegio pueda llevarse a cabo y que los estudiantes logren desarrollar sus habilidades de manera armónica, siendo siempre testimonio de la Misericordia, dentro de la escuela, en sus hogares y en el entorno.

Madres, padres y apoderados entregan herramientas a los estudiantes para que puedan desarrollar su máximo potencial, respetando su individualidad y particularidad, aceptando y formando en el desarrollo integral de cada uno de ellos. Las familias, adquieren un compromiso con el proceso de aprendizaje de sus hijos en la construcción del vínculo familia-escuela.

IX. GESTIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

En Chile ha existido un esfuerzo por fortalecer la gestión escolar, así han surgido algunos modelos de gestión propuestos. El que nos guiará a nosotros como colegio será el del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), que comenzó el año 2004, a cargo del Ministerio de Educación, y fue concebido como un sistema de evaluación de las escuelas orientado al monitoreo y reforzamiento del desempeño[5] de las áreas de liderazgo escolar, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos. Este sistema tomó como base el Modelo de Calidad de la gestión escolar (2000), hoy en día comprende cinco áreas: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos y Resultados, ésta última incorpora los aprendizajes de los estudiantes, metas institucionales y satisfacción de la comunidad.

De manera estratégica la gestión se llevará a cabo a través del Plan de Mejoramiento educativo (PME), siendo una herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo de la escuela, que sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica permitiendo definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y a su vez ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Áreas de gestión:

Las 4 áreas de los colegios de la Misericordia se plantean para la gestión de este proyecto educativo un trabajo de articulación y colaboración desde su expertiz y especificidades, compartiendo la pasión por educar, a través de una sistemática síntesis creyente de saberes y experiencias. Cada área tiene por consiguiente, la misión irrenunciable de intencionar desde todas sus acciones: *un vínculo educativo con altas expectativas a conseguir en ello ser una comunidad educativa donde todos y todas quieran participar.*

IX.1. Liderazgo Educativo

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión de los Colegios de la Misericordia como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo en los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

[5] Fundamentos de Estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. Pág. 23

IX.2. Gestión Pedagógica

Los Colegios de la Misericordia basan su gestión pedagógica en un modelo educativo centrado en el estudiante, donde se considera al docente un profesional que los guía, anima y orienta. A través de un trabajo reflexivo, colaborativo y participativo con las demás áreas, los acompañan en el desarrollo de sus potencialidades para conseguir la excelencia de sus aprendizajes.

Para ello, se implementan estrategias efectivas en toda instancia pedagógica, que persiguen asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes, enmarcados en los Programas de Estudio y Bases Curriculares Ministeriales y Propios. Además, se realza el proceso evaluativo formativo, considerando como fases imprescindibles el acompañamiento y retroalimentación constante.

El proceso de Enseñanza y Aprendizaje se efectúa bajo una propuesta pedagógica desde, con y para la Misericordia. Por ello, todo el currículo en nuestros colegios intencionará fomentar: el deseo de buscar la sabiduría y la verdad, la opción por la justicia social, la disciplina y herramientas para continuar aprendiendo, la capacidad de reconocer y actuar con un fundamento ético y moral para la conducta, y la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

IX.3. Formación y Convivencia

Los Colegios de la Misericordia, comprometidos en cumplir la promesa de formación integral desde su sello carismático y pedagógico, favorecen el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas del ámbito espiritual, valórico y psicológico que les permitan relacionarse sanamente con Dios, consigo mismo y con su entorno, impactando directamente a la disposición al aprendizaje, la autoestima académica y el desarrollo socio-afectivo.

Es por ello que, la Convivencia Escolar para nuestros colegios, se enmarca en un modelo basado en el amor misericordioso, que es capaz de ver y reconocer al otro como un prójimo con el que se vincula desde el respeto, valoración e inclusión.

Los Colegios de la Misericordia fomentan la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.

IX.4. Pastoral Educativa:

Para nuestros colegios de la Misericordia, la Pastoral Educativa es la encargada de animar y propiciar desde el carisma de la Misericordia, la experiencia vital de encuentro con Jesús y María, Madre de Misericordia. Favoreciendo en ello el desarrollo espiritual y social desde el despliegue de las dimensiones de la vida cristiana: Kerigma (Primer anuncio), Koinonía

(Comunitaria), Diaconía (Servicio) y celebrativa (litúrgica) en un contexto educativo diverso, multicultural y multi-religioso.

La pastoral educativa participa de la gestión escolar, reconociendo que tiene en ello la misión de custodiar la promesa declarada en este Proyecto Educativo y colaborar así en, animar y celebrar la experiencia de ser Escuela que educa en y para la Misericordia, desafiada a ser renovada novedad para el contexto actual.

IX.5. Gestión de Recursos

En los Colegios de la Misericordia en Chile los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa velando por que éstos impacten de forma positiva en la Cultura Escolar, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para que tanto la obtención y uso de los recursos humanos, educativos y financieros sean utilizados de forma justa y oportuna, estableciendo principios de transparencia y claridad en la información.

En la Ley SNAC[6] se establecen los Estándares Indicativos de Desempeño que constituirán orientaciones para el trabajo de evaluación de desempeño de los establecimientos y sus sostenedores. Éstos buscan fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los colegios, orientar sus PME y promover mejoras continuas[7], por lo que nuestra gestión asumirá como guía orientadora estos Estándares de desempeño, buscando constantemente caminar hacia una educación de calidad en nuestras comunidades educativas.

X. OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

En nuestra Institución tenemos otros documentos que son parte de la Convivencia escolar y de la regulación de nuestras relaciones profesionales, los que son de conocimiento de todos los miembros:

- RICE: Reglamento Interno de Convivencia Escolar, allí se encuentran los protocolos y manuales que nos ayudan al cómo vivir las relaciones dentro de la comunidad educativa, especialmente entre nuestros estudiantes, familia, docentes y asistentes de la educación.
- RIOHS: Reglamento interno de Orden, Higiene y seguridad, que regulariza las relaciones entre colaboradores y con el empleador.

[6] Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad
[7] Fundamentos de EID. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 2003